

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMINFO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Enero del dos mil quince, en las oficinas de la compañía SISTEMINFO S.A., Ubicada en la Cdra. Samanes VI MZ 960 Villa 19, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La CPA. LANDY KARINA ZAMBRANO ESPINOZA, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2014; y,
4. Conocer sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2014.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia de La CPA. LANDY KARINA ZAMBRANO ESPINOZA, y con la presencia de los accionistas, La CPA. PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una.- El ING. GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una.- La CPA. LANDY KARINA ZAMBRANO ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario el señor Gerente General ING. GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2014, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General se somete a comentarios, la inactividad que mantuvo la compañía durante el ejercicio 2014, se resuelve plantear nuevas estrategias de negociación con el propósito de tener actividad y generar utilidades para el periodo 2015.

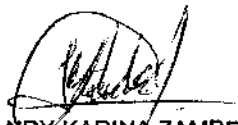
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con varios días de anticipación a la presente fecha.

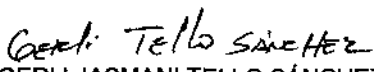
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

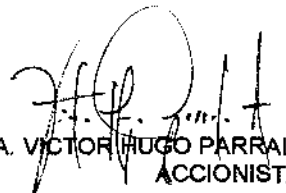
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

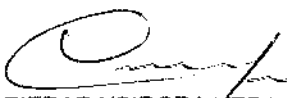
Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta.

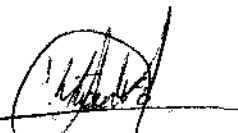
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.


CPA. LANDY KARINA ZAMBRANO ESPINOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES
ACCIONISTA


CPA. PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO
ACCIONISTA


CPA. LANDY KARINA ZAMBRANO ESPINOZA
ACCIONISTA


ING. GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ
ACCIONISTA